



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.  
69

EXPEDIENTE N° 5726/01.-

REF./ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.-

S/SOLICITUD DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL.-

Terceros Iniciadores : MIRANDA ROQUE PERFECTO.-

DICTAMEN N° 1525/03 .-

Señora Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato glosado a fojas 62/64.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmados por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 22 OCT 2003 .-  
JRS.-



*[Handwritten Signature]*  
DR. PABLO DE LARIGON  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa